

Irresponsable, no utilizar déficit público: Videgaray



COMPARECENCIA. Videgaray libró sin sobresaltos su compromiso en San Lázaro

☛ Dice el titular de **Hacienda** que se requiere un impulso contracíclico para generar empleo

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, consideró que sería un acto de irresponsabilidad no utilizar el déficit público ahora que México requiere un impulso contracíclico para generar más empleo. Al comparecer en San Lázaro, admitió que el crecimiento económico es "abiertamente insuficiente" pero señaló que ya hay señales de recuperación. —M. Ojeda/V. Chávez—

Política contracíclica

Irresponsable no usar el déficit ante necesidad de impulso: Videgaray

El secretario dijo que sería temporal y su financiamiento sostenido

☛ De no ejercerse tendría que haber recortes al gasto y a la inversión pública

☛ El titular de **Hacienda** apuntó que lo más importante es el uso de los recursos

MARCELA OJEDA
mojeda@elfinanciero.com.mx

En este momento en que el país necesita de un impulso contracíclico para alcanzar niveles de pleno empleo, no utilizar el déficit público probablemente sería un acto de gran irresponsabilidad, señaló el Secretario de **Hacienda** y Crédito Público (**SHCP**), Luis Videgaray Caso.

En comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados por la glosa del Segundo Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, dijo que si bien el país está creciendo aún requiere de un

impulso por la vía del déficit o de lo contrario se tendría que dar una fuerte contracción en el gasto público. "En el gasto y en materias fundamentales como la inversión pública, lo cual tendría consecuencias importantes no solamente sobre el crecimiento, sino sobre la creación de empleos y el bienestar de las familias mexicanas".

Añadió que el déficit que el Ejecutivo propone para 2015, de 1.0 por ciento del PIB sin inversión de

las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), y de 3.5 con dicha inversión que llevaría a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) a 4.0 por ciento del PIB, cumple con tres elementos fundamentales: sería temporal, cumpliría con una trayectoria anunciada y su financiamiento sería sostenido.

Respecto a este último dijo que dependerá del nivel de deuda del Estado mexicano en su conjunto y del acceso al financiamiento a

largo plazo y en condiciones accesibles en los mercados nacionales e internacionales.

Subrayó que lo más importante es el uso que se le dé al déficit.

"Igual que el año pasado, se está utilizando para promover programas de inversión, incluyendo la de las nuevas Empresas Productivas del Estado. (...) No se está utilizando para financiar gasto corriente o el gasto de la burocracia".

Por otra parte, destacó que con la eliminación del régimen de consolidación fiscal, como parte de la Reforma Hacendaria vigente, 310 grupos empresariales que controlan 4 mil 420 empresas tuvieron que dejarlo, "y en mayo se recibió en el ISR un pago definitivo extraordinario de parte de los grupos que dejaron de consolidar, por 5 mil 500 millones de pesos".

Dijo que los contribuyentes no localizados, cuyos nombres fueron publicados en las listas del SAT, han realizado pagos de manera



espontánea por 2 mil 425 millones de pesos. “Si a estos se suman los que han sido señalados por utilizar facturación falsa la recaudación aumenta a julio a 11 mil 304 millones de pesos”.

Anticipó que antes de que termine septiembre, Peña Nieto enviará a la Cámara de Diputados una **iniciativa** de **Ley** reglamentaria de la reforma constitucional en materia de competitividad, que estará acompañada de una **iniciativa** de reformas a la **Ley** de Planeación.

“Igual que el año pasado no se está utilizando para financiar gasto corriente o el gasto de la burocracia ”

Luis Videgaray
Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ELADIO ORTIZ



SECRETARIO DE HACIENDA. En comparecencia en la Cámara de Diputados.